

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

SERVICIOS TECNOLOGICOS INFORMATICOS SETIM S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, cantón Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2017 a las 14:00, se reúne la Junta General de Socios de la compañía Servicios Tecnológicos Informáticos SETIM S.A., acuden los siguientes socios: la señora Edith Marisol Chiriboga Santamaría y el señor Gilbert Eduardo Chiriboga Bautista; y el señor Víctor Aníbal Mejía Sandoval en calidad de gerente general.

Por encontrarse presente el 100% de capital social suscrito y pagado de la compañía, sin necesidad de convocatoria previa amparo, es lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañía, los comparecientes resuelven constituirse parte de la Junta General Ordinaria, señalando de forma expresa que previamente tuvieron acceso a la documentación que se tratara en la reunión y contaron con el tiempo suficiente para revisarla.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Gilbert Eduardo Chiriboga Bautista, la señora Edith Marisol Chiriboga Santamaría como secretaria y el señor Víctor Aníbal Mejía Sandoval como gerente general.

La Junta General según convocatoria notificada previamente, conoce y aprueba los siguientes puntos de orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de Diciembre del año 2016.

El secretario recuerda a los presentes que de conformidad a lo expuesto en el Reglamento para Juntas Generales de Socios y Accionistas , se dispuso que en todas las votaciones que se realicen, los votos en blanco y las anuladas se sumaran a la mayoría de votos, a continuación pasan a tratar los puntos del día.

1. **Lectura y aprobación del informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

Los socios tuvieron a su disposición el informe del gerente con la debida anticipación por lo que el señor gerente general, consulta a la junta si se aprueba o no el informe. La asamblea por unanimidad aprueba el informe presentado.

2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de Diciembre del año 2016.**

La contadora general previa a la asamblea envió a los socios de la compañía SETIM S.A. el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias 2016. Igualmente consulta a los miembros asistentes si se aprueba; Se aprueba los Balances por unanimidad.

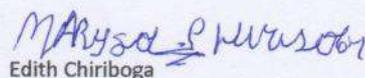
Sin haber otro punto que tratar, luego del receso respectivo para la redacción de la presente acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por todos los socios sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los presentes

Se levanta la sesión a las 17:00


Gilberto Chiriboga

Presidente de la Junta de Socios


Edith Chiriboga

Secretaria de la Junta de Socios